



Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional
Quito-Ecuador

144

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE, el Biólogo **PEDRO MANUEL SANTIESTEVEAN**, Asesor en temas acuicolas y pesqueros formará parte de la comitiva que defenderá la defensa sanitaria del Ecuador ante la Unión Europea respecto a temas de exportación de productos acuicolas y pesqueros hacia Europa, evento que se realizará en Bruselas del 24 al 31 de agosto del 2008

QUE, los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos del Biólogo Pedro Manuel Santiestevan, serán financiados en su totalidad del Presupuesto General del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

QUE, la Dirección de Gestión de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable constante en Memorando No. 02075 DGDO/RH de 19 de agosto del 2008.

VISTA, la autorización concedida por parte de la Subsecretaría General de la Administración Pública, mediante Oficio No. SUBP-O-08-5347 de 21 de agosto del 2008.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior al Biólogo Pedro Manuel Santiestevan, a fin de que forme parte de la comitiva que defenderá la defensa sanitaria del Ecuador ante la Unión Europea respecto a temas de exportación de productos acuicolas y pesqueros hacia Europa, del 24 al 31 de agosto del 2008.

COMUNIQUESE, Dado en Quito a **04 SET. 2008**

ECON. WALTER POVEDA RICAURTE
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca